Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx

Xalapa, Ver.,12 de Noviembre de 2017 **Comunicado: 0880**

En análisis a Presupuesto 2018 se privilegiará el interés de los veracruzanos

- Destaca el diputado Sergio Hernández que el Presupuesto 2018 no contempla aumentos o nuevos impuestos, ni la contratación de deuda
- Se prevé el cumplimiento financiero a la UV y el IPE, así como la reactivación del campo.

El diputado Sergio Hernández Hernández dijo que el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018 reactivará el campo y permitirá consolidar las acciones en materia de salud, educación, seguridad pública, obras y combate a la pobreza, por lo que –añadió- las y los diputados deberán analizar este Proyecto privilegiando el bienestar social, más allá de ideologías partidistas.

En entrevista, el también presidente de la Junta de Coordinación Política de la LXIV Legislatura del Estado, recordó que el Presupuesto 2018 es el más alto de la historia de Veracruz al contemplar 113 mil 654 millones de pesos que representa un incremento del 11.44 por ciento en relación al que actualmente se ejerce.

El diputado destacó que, a diferencia del pasado, este incremento del Presupuesto es tomando como base el equilibrio de las finanzas a través de diversas acciones. "En 2018 no habrá nuevos impuestos o incrementos, tampoco contratación de deuda", añadió.

Expuso que de acuerdo a la normatividad del Congreso local la Comisión Permanente de Hacienda del Estado deberá analizar este Proyecto de Presupuesto y para lograr un Dictamen consolidado convocarán a reuniones de trabajo en el que se escucharán las posturas y aportaciones de las y los legisladores de las diversas fuerzas políticas.

El coordinador del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional (PAN) convocó a sus homólogos del Congreso del Estado a la unidad y al diálogo responsable en el análisis del Presupuesto. "Debe privilegiarse el interés colectivo, las obras y acciones que sean para beneficio de la gente, así como evitar en todo momento el interés de unos cuantos" recalcó.

Enfatizó que así como el Gobernador ha hecho el esfuerzo de equilibrar las finanzas del Estado y privilegiar el cumplimiento con los recursos de la UV y al Instituto de Pensiones, les corresponde a las y los diputados hacer su labor de manera que siempre esté el interés de los ciudadanos.

Por último, el diputado Sergio Hernández dijo que conforme a la Ley el Congreso del Estado tiene hasta el 31 de diciembre de este año para aprobar este Presupuesto. Sin embargo detalló que esperan lograr los consensos con anticipación, concluyó.

#-#-#-#

Síganos en:
Twitter: @LegisVer
Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/